

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

RADICACIÓN. 47.001.31.53.003.2018.00092.01 (Fl. 182 Tomo IV)

Santa Marta, cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Señálese el día siete (7) de diciembre del presente año, a la hora de las 03:00 P.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large flourish extending to the right.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020).

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 03:00 PM, DEL DÍA SIETE (7) DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICACIÓN. 47.001.31.53.003.2018.00092.01 (Fl. 182 Tomo IV)

Recurso de apelación interpuesto por la señora FREDDYS DEL CARMEN PÁEZ DE CRESPO, contra la sentencia proferida el veintinueve (29) de enero de dos mil veinte (2020) por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso declarativo verbal de pertenencia promovido por ACHESON ORESTE BONNETT VARGAS contra PERSONAS INDETERMINADAS.

Santa Marta, cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020).

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS HONORABLES MAGISTRADOS DOCTORES TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR y CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, AL DESPACHO DEL HONORABLE MAGISTRADO PONENTE, DOCTOR ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE, EL DÍA SIETE (7) DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LA HORA DE LAS 03:00 DE LA TARDE, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICACIÓN. 47.001.31.53.003.2018.00092.01 (Fl. 182 Tomo IV)

Recurso de apelación interpuesto por la señora FREDDYS DEL CARMEN PÁEZ DE CRESPO, contra la sentencia proferida el veintinueve (29) de enero de dos mil veinte (2020) por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso declarativo verbal de pertenencia promovido por ACHESON ORESTE BONNETT VARGAS contra PERSONAS INDETERMINADAS.

Santa Marta, cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large flourish extending to the right.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado